



8^a Travesía a nado Virgen del Carmen Coronada de Estepona



MEMORIA DE LA PRUEBA

Nombre del evento: 8ª Travesía a nado Virgen del Carmen

Coronada de Estepona.

Fecha de Celebración: Domingo 21 de julio de 2024.

Localidad: Estepona (Málaga).

Lugar de salida y llegada: Playa de la Rada (zona de paseo), Edif. Los Reales, plaza ABC.

Horario previsto: Desde las 11:00h. hasta las 14:00h.

Nº de Participantes: 300

Categorías: Infantiles y adultas.

Distancias: 300m - 600m aprox. (Infantil); 1.400m- 2.600m (adultos)





INTRODUCCIÓN

Tras el éxito organizativo y de participación de la 8ª Edición de la Travesía a Nado en Estepona, el Club de Natación de Estepona (en adelante CNE) se ha marcado como objetivo para este año 2024, dar continuidad a este evento proponiendo la organización de una octava edición de la misma, y así consolidar su inclusión en el calendario de travesías a nado provinciales de Málaga. El objetivo es que esta actividad se repita anualmente y forme parte de las actividades de la semana de festejos de la Virgen del Carmen. Ya cuenta con la aprobación y beneplácito de la Hermandad del Carmen y Cofradía de Pescadores de Estepona.

Esta travesía, sin ánimo de lucro, tiene como objetivo la promoción del deporte acuático, y motivar a los ciudadanos a participar en una actividad tanto en sus niveles populares como federativas que además está unida a uno de los elementos principales del municipio, el Mar.

En colaboración con la **Hermandad del Carmen** se solicitará a los participantes traer <u>al menos 1k de productos no perecederos para Caritas Parroquial del Carmen</u>.

Para poder participar en la travesía el deportista deberá inscribirse en la prueba y hacer constar que posee un nivel adecuado para finalizar la prueba. Aquellos menores de edadque quieran participar en la competición deberán cumplimentar y entregar a la Organización la autorización paterna que le será facilitada antes de la competición. La inscripción se deberá formalizar antes del comienzo de la prueba. A través de la empresa de cronometraje profesional DORSALCHIP.

En lo referente a los compromisos y actuaciones en pos de la íntegra conservación de la playa, tanto personal responsable del mismo como colaboradores tienen como objetivo eluso responsable de las playas, evitando cualquier afección ambiental. Una vez finalizado el evento se procederá de forma inmediata al levantamiento de los elementos instalados (carpas, arco salida/meta, mesas, sillas, conos, etc.), así como a la completa limpieza del terreno ocupado y a la ejecución de las demás actuaciones precisas para asegurar la íntegraconservación de la playa.

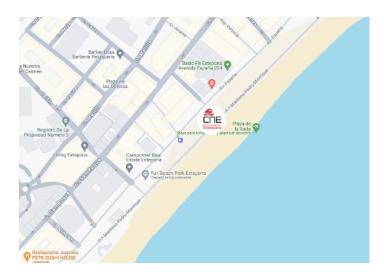
La organización se compromete junto con el grupo de voluntarios a la retirada de todos los materiales para dejar la playa y zona pública en perfecto estado. Así mismo las embarcaciones harán la retirada de corchera y boyas.





PLAN DE SEGURIDAD

La Travesía a nado Virgen del Carmen Coronada de Estepona, se disputa en la Playa de la Rada en la zona de paseo localizada frente edificio Los Reales, Plaza ABC.



En el caso de la prueba infantil, los participantes nadarán un total de 300m y 600m (aproximadamente), en paralelo a la orilla, siendo delimitado por marcaciones de boyas y acompañados de un grupo de nadadores federados del CNE y deportistas de otros clubs vinculados a la natación.

Para garantizar la cobertura marítima la organización dispondrá de 8 kayaks: 1 marcando la cabeza de carrera, otro en la cola y los 6 restantes son de control. Se sumarán al apoyo en agua el Club PaddleSUP de la zona.

Habrá una embarcación neumática de 2,5m de eslora cedida por el RCNE, socorristas titulados, así como embarcaciones de apoyo de la que se aportará toda la documentación necesaria como patrón y seguro correspondiente.

En tierra habrá una ambulancia con un médico disponible para atender cualquier eventualidad.

Voluntarios de la organización

Estarán repartidos a lo largo del recorrido para asistir ante cualquier incidencia que pueda surgir a los nadadores.

Asistencia sanitaria (Médico, Técnico + DUE)

- 1 ambulancia soporte vital avanzado
- 1 médico
- 1ATS
- 2 socorristas en arena
- 2 socorristas acuáticos
- 1 módulo de primeros auxilios





NORMATIVA

REGLAMENTO 8º TRAVESÍA A NADO VIRGEN DEL CARMEN CORONADA, VILLA DE ESTEPONA

La 8ª Travesía a Nado Virgen del Carmen Coronada se celebra como iniciativa de fomentar la Natación como actividad deportiva a través de este evento competitivo en Estepona. (*Prueba solidaria)

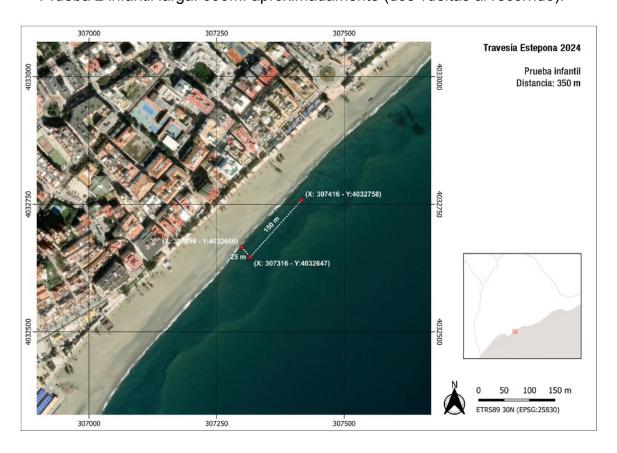
Artículo 1. FECHAY LUGAR

La travesía se desarrollará el domingo 21 de julio del 2024 en la Playa de la Rada en la zona de paseo, edificio Los Reales, en la zona de plaza ABC.

Artículo 2. DISTANCIAS

La travesía constará de cuatro pruebas:

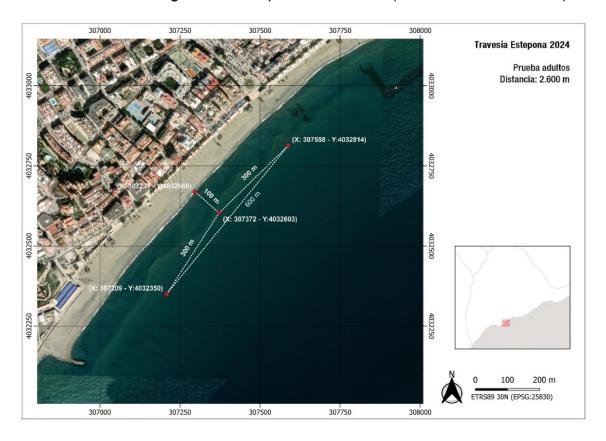
- Prueba 1 infantil corta: 300m. aproximadamente.
- Prueba 2 infantil larga: 600m. aproximadamente (dos vueltas al recorrido).







- Prueba 3 adulto corta: 1.400m. aproximadamente.
- Prueba 4 adulto larga: 2.600m. aproximadamente (dos vueltas al recorrido).



Artículo 3. PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a:

- Infantil 300m aprox: nadadores nacidos entre 2013 y 2016 inclusive.
- Infantil 600m aprox: nadadores nacidos entre 2010 y 2013 inclusive.
- Adulto 1.400m aprox: nadadores nacidos desde el 2010 inclusive.
- Adulto 2.600m aprox: nadadores nacidos desde el 2009 inclusive.

Los menores hasta 17 años inclusive tendrán que **aportar autorización** de sus padres o tutores legales a la organización para poder realizar la prueba.

El número total de participantes, incluyendo todas las categorías, es de 300 nadadores.





Artículo 4. INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción se establecerá de la siguiente manera:

Para categoría infantil:

8€ .- Desde el 1 de mayo hasta el 19 de julio (viernes) a las 17:00hs, fecha y hora del cierre del plazo de inscripción.

Para categoría adultos:

12€ - Para los inscritos desde el 1 de mayo el 14 de julio (domingo) a las 17:00hs.

15€ - Para los inscritos desde las 17:01hs. del 14 de julio hasta 19 de mayo (viernes) a las 17:00, fecha y hora del cierre del plazo de inscripción.

El día de la prueba, la organización decidirá si abre la posibilidad de inscripción en el lugar de celebración, hasta completar la inscripción de los 300 nadadores máximo. La información sobre la prueba, se mantendrá actualizada contodas las novedades que surjan en la página de **Facebook** del Club Natación Estepona (https://www.facebook.com/ClubNatacionEstepona) y también en la página de inscripción online de DORSALCHIP.

Artículo 5. PLAZOS

El plazo de inscripción se iniciará el miércoles 1 de mayo, finalizando el viernes 19 de julio a las17,00hs. Las inscripciones se realizarán online, a través de la plataforma de DOR-SALCHIP.

Artículo 6. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías, donde las edades corresponden al año de nacimiento en curso

Infantil

Pre-benjamín: 2013 - 2014 - 2015 - 2016 (de 8 a 10 años)

Benjamín: 2011 - 2012 (11 y 12 años)

Alevín: 2009 - 2010 (13 y 14 años)

Adultos

Jóvenes promesas recorrido 1.400m: nacidos 2010 hasta 19 años.

Jóvenes promesas recorrido 2.600m: nacidos 2009 hasta 19 años.

• Senior: 20 a 30 años

• Master A: 31 a 40 años

Master B: 41 a 50 años

Veteranos A: 51 a 60 años

Veteranos B: 61 en adelante

Adaptada





Artículo 7. HORARIOS

De 9 a 10:15 horas el día de la prueba estará abierto para la recogida de dorsales y chips en el paseo Marítimo, paralelo a la celebración de la prueba.

A las 11:00hs. tendrá lugar el inicio de las pruebas en el siguiente orden:

- Infantil 300m aprox.
- Infantil 600m aprox.
- Adulto 1.400m aprox.
- · Adulto 2.600m aprox.

Artículo 8. TRAZADO

El trazado de la prueba será el siguiente según las categorías:

- Recorrido infantil 300m aprox: se hará un recorrido lineal paralelo a la orilla. La salida será desde arena buscando la primera boya de marcación, en línea recta se sigue la guía creada por boyas, hasta encontrar la boya final, la cual se rodeará para dar la vuelta y regresar al punto de partida.
- Recorrido infantil 600m aprox: se hará dos veces el recorrido de la prueba anterior.
- Recorrido travesía 1.400m aprox: Se hará una salida y llegada en línea recta aproximadamente de unos 100m y se completará el recorrido en un triángulo hastallegar a la distancia indicada.
- Recorrido travesía 2.600m aprox: se hará dos veces el recorrido de la prueba anterior. (la salida se estipula a los 5 minutos posteriores al comienzo de la prueba de 1.400m)

Artículo 9. DORSALES

Los participantes en categoría de adultos deberán presentar su DNI en el momento de recogida del dorsal y chip correspondientes.

Los participantes menores deberán presentar la autorización de sus padres o tutores para poder recoger el dorsal.

A cada participante se le asignará un número como dorsal que será marcado con rotulador en ambos brazos. Este dorsal deberá ser mostrado en el momento de la llegada a meta tras finalizar la prueba.

Artículo 10. USO DE BAÑADORES

Se aplicará la norma FINA aprobada por el bureau el 16 de marzo de 2010. El bañador de aguas abiertas, tanto para hombres como para mujeres, no cubrirá el cuello ni se extenderá más allá de los hombros, ni por debajo de los tobillos.

La organización avisará con suficiente antelación la posibilidad de uso de neopreno, si las condiciones lo requieren.





Artículo 11. RETIRADA EN PRUEBA

La Organización y los responsables de la seguridad en el mar tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomasde hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad o a cualquier otra persona cuya actuación bajo su criterio entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba.

Artículo 12. EMBARCACIONES

Las embarcaciones colaboradoras estarán en contacto con la Organización para poder hacerles llegar las normas de seguridad a seguir así como su identificación correcta para participar en la travesía como colaboradores.

Artículo 13. LLEGADA

La prueba finalizará con la llegada a meta, que ha de realizarse respetando las boyas sin realizar una salida previa a la arena saltándose la delimitación. Posteriormente el nadador/a ha de pasar por las alfombras del control informatizado ubicadas a orilla de playa, donde cada participante deberá entregar el chip de control.

Artículo 14. TROFEOS

Recibirán trofeos los tres primeros clasificados en cada una de las categorías. La entrega se celebrará el mismo día en la zona del paseo marítimo.

Artículo 15. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La Organización se reserva el derecho a variar la hora de salida o la suspensión de la prueba si las condiciones del mar no lo permiten. En caso de suspensión de la prueba se efectuará la devolución del precio de la inscripción excepto los gastos derivados de la gestión.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.-

La organización advierte que la prueba es dura y existen los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con una óptima preparación y un correcto estado de salud, recomendando abstenerse a aquellos nadadores que no estén en buenas condiciones para su realización. La organizaciónqueda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar al deportista o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción la plena responsabilidad de los mismos.





Segunda.- Utilización y colocación del chip.

La empresa <u>DORSALCHIP</u> será la responsable del cronometraje de la prueba, por lo que será necesario utilizar el chip que la organización suministrará a cada participante en lacarpa habilitada a tal efecto.

La retirada del chip y dorsal deberá hacerse de forma individual en la carpa/lugar determinado por la organización y dentro del horario establecido a tal objeto.

Este se devolverá a la organización nada más cruzar la línea de META.

Tercera.- Uso de datos del participante.

- A. La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación acreditados y relacionados con la Organización.
- B. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para la Organización. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.
- * Al tratarse de una prueba Solidaria agradecemos a todos los participantes que puedan traer consigo 1 kg de alimento no perecedero para Caritas Parroquial. ¡Gracias!